

LOS MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS DE LA GLORIA, GUANAJUATO

Por *EDUARDO NOGUERA.*

Pocos eran los monumentos prehispánicos de alguna importancia que se conocían en el Estado de Guanajuato. Bancroft (1), señala la existencia de dos pirámides en las inmediaciones de la ciudad de Guanajuato, cerca del pueblo de Santa Catarina, y del hallazgo de una cabeza de una concreción de cuarzo y calcedonia, extraída de las minas de Guanajuato. Wigberto Jiménez Moreno (2), menciona los monumentos de Iturbide, consistentes en subterráneos con cadáveres, ídolos, utensilios y armas; las pirámides de Tzethé, cerca de Apaseo, en donde se encontraron varios objetos, pero estos monumentos han sido destruídos y eran yácatas según afirma Jiménez Moreno; e igual cosa dice con respecto a las de Puquiato y Uriangato. Además, existen vestigios arqueológicos en la hacienda de Burros, cerca de Guanajuato, en Salamanca; en las cuevas de Caracheo; en el cerro de Culiacán; en la pirámide o torre cilindro-cónica de Tangamanga, municipio de Piedra Gorda y en Chupícuaro, que ya han sido explorados, omitiendo otros lugares de menor importancia. Estos eran los principales vestigios conocidos y registrados, pero ahora, gracias a los informes y al interés desplegado por Francisco Orozco Muñoz, se acaba de tener conocimiento de monumentos de primera importancia en el distrito de San Francisco del Rincón.

(1) Bancroft, Hubert H. —The Native Races of the Pacific States. Vol. IV Antiquities. San Francisco Cal., 1883.

(2) Jiménez Moreno, Wigberto.—Brevisimo Resumen de Historia Antigua de Guanajuato. León, 1933.

Aproximadamente a 30 km., en la dirección suroeste de la ciudad de San Francisco del Rincón, se encuentra una serie de pequeños cerros que forman un sistema de elevaciones sobre la llanura. Sobre la eminencia de mayor altura, llamada cerro del Burro, se hallan los vestigios arquitectónicos de la época prehispánica. Este cerro tiene su eje mayor de norte a sur y la ascensión se hace por el lado poniente, en donde se forman otras elevaciones de menor altura, en cuyas faldas se halla situado el caserío de la congregación de La Gloria. La subida por este lado es suave y a la mitad de su altura se encuentran paredones que varían entre cuatro y cinco metros de altura, los que van formando varias terrazas hasta culminar en la cúspide del cerro en donde existe un sistema de patios que sin duda constituyen los edificios de mayor interés.

Puede decirse que la mitad de este cerro, es decir toda su parte sur, está cubierta de vestigios arqueológicos a su vez tapados por la vegetación, por lo que no se puede decir de estos monumentos cuál era su verdadera forma y función. Sin embargo, debido a excavaciones practicadas por vecinos de la localidad que emprendieron una serie de calas y zanjas, algo se ha podido saber acerca de su verdadero aspecto y valor arquitectónico.

En términos generales, puede describirse la zona de La Gloria como un cerro defendido en su lado oriente por acantilados y rocas de grande altura que impiden el acceso, en tanto que los otros lados estaban posiblemente defendidos por otros medios, quizás por pequeñas elevaciones artificiales, como algunas de las que se encuentran en parte del cerro o bien por atrincheramientos adecuados.

Las estructuras arquitectónicas consisten en varias terrazas cuadrangulares que empiezan a la mitad de la altura del cerro y cuyas dimensiones son diversas aunque por término medio miden de cincuenta a sesenta metros de lado y van escalonadas en intervalos de cuatro a cinco metros.

Lo más característico de estas construcciones, y por lo que su interés arqueológico es grande, son sus materiales de construcción formados por bloques de piedra o losas perfectamente escuadradas que varían entre cincuenta y sesenta centímetros de largo. También es peculiar a estas construcciones las paredes en talud escalonado, es decir estos muros en talud dan la apariencia de pequeños escalones de cortísima huella, muy simétricos y en un caso se pudo comprobar que están formados por quince hiladas de losas (Figs. 1 y 2). Atrás de esta pared, y debido a las excavaciones a que nos hemos referido, se ha podido observar que existía una superposición de construcciones, pero la más antigua, situada a unos dos metros

más atrás de la primera, era también de losas reforzadas con pequeñas lajas, material que abunda mucho en el cerro (Figs. 3 y 4).

Estas terrazas que van ascendiendo gradualmente por los lados norte, poniente y sur del cerro de La Gloria, culminan en la parte más alta para formar una amplia plazoleta de más de 1600 metros cuadrados, la cual está limitada por otros cuatro edificios de pequeña elevación, pero bastante largos como se puede apreciar en el croquis y en la Fig. 5.

Los edificios de esta plazoleta son de longitudes semejantes, pero no de igual altura. Los del norte, sur y oeste son de menor altura, en tanto que el situado al oriente era probablemente el de mayor importancia si consideramos que tenía más de cinco metros de alto.

Al practicarse algunas excavaciones y calas durante este viaje preliminar, en diversos lugares de la ciudad antigua se pudo comprobar la existencia de pisos de cemento que recubrían el piso original hecho de losas, las cuales eran semejantes a las que forman las paredes, aunque este piso no se logró descubrir en la plazoleta. Tampoco se pudo descubrir en esta primera investigación las escalinatas por las que se ascendía a los edificios principales.

Otro patio de parecidas proporciones se halla en la parte sur de la eminencia, a mitad de su altura, el que quizás corresponda a una época de mayor antigüedad.

Como dijimos, la parte culminante y posiblemente la más importante en toda la ciudad es el edificio oriente que se halla situado en la plazoleta principal. Desde su cúspide se descubre un amplio panorama. Al este, rumbo a Pénjamo y Cuerámara, están las congregaciones de la Muralla, Tultitán y la Esperanza. Al norte, León y al noroeste San Francisco del Rincón. En cambio, al poniente y sur se halla la ciudad limitada por las otras pequeñas elevaciones que forman el sistema de montes de esa región, asiento de los monumentos de La Gloria.

Junto con los monumentos descritos se hallan enormes depresiones que quizás en la antigüedad sirvieron para el almacenamiento del agua, pero es más verosímil el suponer que en gran parte fueron agrandadas por los primitivos constructores al extraer sus materiales de construcción (Fig. 6).

Ahora, con respecto a los probables constructores de estos monumentos no podemos, en un examen inicial, dictaminar de una manera terminante. Su material de construcción es distinto al de los tarascos, a quienes se les podría atribuir tales construcciones dada la proximidad a la zona tarasca de la que tan sólo están separadas por el cerro de Pénjamo; y en el

mismo Estado de Guanajuato, en su parte sur, existen muchos vestigios de ellos.

El material de construcción y el plano de los edificios acusa una etapa de desarrollo cultural en cierto modo superior a los tarascos, pero la cerámica puede aportar mejores conocimientos y arrojar mayores luces con respecto al origen de esas construcciones, una vez que se emprendan exploraciones sistemáticas en la región. Queda, pues, la incertidumbre con respecto a sus verdaderos constructores, quienes pueden, por una parte, haber recibido fuerte influencia de los tarascos, dada la proximidad a su centro de cultura, o bien es posible que estos monumentos sean el producto de este pueblo, pero en ese caso representarían un avance cultural y arquitectónico, o por otra parte sería una transición cultural entre los pueblos que edificaron los monumentos de La Quemada y Chalchihuites, en el Estado de Zacatecas, los que al mismo tiempo fueron influenciados por los tarascos, como se puede comprobar al examinar sus restos menores y el tipo peculiar de las construcciones. En el último de los casos observamos que el plano arquitectónico y los objetos menores recogidos en La Gloria, representan a un pueblo de una cultura avanzada que tuvo una organización desarrollada y que vivía al parecer rodeado de pueblos de menor civilización y de quienes tenía que defenderse haciendo para ello atrincheramientos provisionales en los cerros al poniente, ya que el oriente estaba defendido naturalmente (Fig. 7).

Por ello, podrá juzgarse la importancia que tiene el descubrimiento de estos monumentos para establecer relaciones culturales entre los diversos pueblos prehispánicos que habitaron el Estado de Guanajuato, pues si por una parte los conocimientos que se tenían sobre ellos eran muy limitados y los restos que se encuentran pertenecen a grupos de una civilización de menor desarrollo, los descubrimientos de La Gloria señalan la existencia en esa región de pueblos adelantados y de una antigüedad mayor de la de aquellos que ya se conocían.



Fig. 1.—Muros en talud escalonados que limitan las terrazas de los monumentos de La Gloria.



Fig. 2.—Detalle de los muros en talud.



Fig. 3.—Muro correspondiente a la construcción más antigua de los monumentos de La Gloria.



Fig. 4.—Detalle de la primera construcción de los edificios de La Gloria. En este caso las losas van reforzadas con lajas.



Fig. 6.—Depresiones naturales que ocurren en un lado del cerro y de donde fueron quizás extraídos los materiales de construcción.

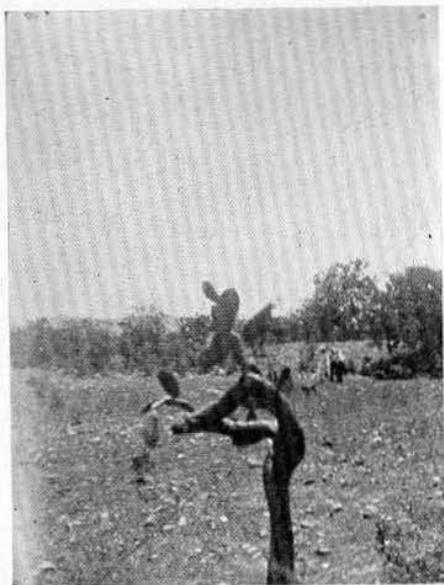
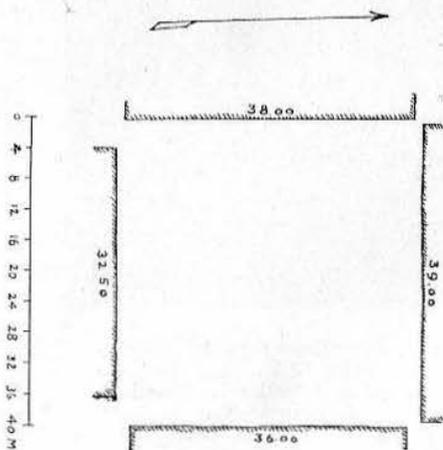


Fig. 5.—Patio situado en la parte más alta del cerro de La Gloria, limitado por cuatro edificios.



Fig. 7.—Peñascos que ofrecían una defensa a los antiguos habitantes de los edificios de La Gloria.



Plano de los edificios principales de La Gloria, Guanajuato.